

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

80 *PROMOCIONES ALMONTE 2000, S.L.*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de Promociones Almonte 2000, S.L., re-denominada como Cartera Inmobiliaria de Extremadura, S.L. (pendiente de inscripción).

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 14 de noviembre de 2018 se convoca a los señores socios a la Junta ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el lugar domicilio social inscrito en Polígono Ganadero, s/n, Cáceres, el día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación del cumplimiento de los acuerdos sociales certificados el día 27 de diciembre de 2011.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta extraordinaria de 14 de marzo de 2013, consistentes en:

2.1.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

2.2.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

2.3.- Modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, con traslado del domicilio social a calle Hortaleza, 113, Madrid.

Tercero.- Anulación de los acuerdos de la Junta extraordinaria de seis de mayo de 2013, señaladamente de la reducción de capital social en dicho momento acordada que se dejará sin efecto.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta extraordinaria de dos de julio de 2013 consistentes en adaptación y modificación de estatutos sociales, con nueva redacción del artículo siete para dejar el capital social en la cifra de siete millones cincuenta y seis mil euros repartido en quinientas ochenta y ocho participaciones sociales, según resulta del previo acuerdo de aumento de capital certificado el 27 de diciembre de 2011.

Quinto.- Anulación del acuerdo de modificación del domicilio social inscrito adoptado en consejo de 25 de junio de 2014.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Séptimo.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Octavo.- Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta de veinticinco de enero de 2016 consistentes en examen y aprobación, si procede, de las cuentas

anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014, y en el cese de dos consejeros.

Noveno.- Ratificación del acuerdo de traslado del domicilio social a calle La Masó, 81-A, en Madrid, que fue adoptado en Consejo de administración de 24 de septiembre de 2015.

Décimo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Undécimo.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Duodécimo.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad en el lugar domicilio social inscrito en Polígono Ganadero, s/n, Cáceres, o el envío a su domicilio, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 196 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid y Cáceres, 12 de diciembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González Sánchez.

ID: A190000714-1